



AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

Resolución de Alcaldía Nº 257/13

ASUNTO: Lista definitiva de admitidos a las pruebas de selección para la contratación de 1 monitor de natación para la Piscina Municipal, del Ayuntamiento de Miguel Esteban.

En virtud de las facultades que me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y del art. 41.14 del R.D. 2568/86 por el que se regula el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tras haber sido estudiadas las solicitudes para participar en las pruebas selectivas para la contratación laboral de duración determinada y a tiempo parcial de 1 monitor de natación para la Piscina Municipal, del Ayuntamiento de Miguel Esteban, y comprobar si se ajustan a los requisitos exigidos en las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía Nº 219/13 del día 7 de junio de dos mil trece, mediante la presente

HE RESUELTO:

Primero: La aprobación de la siguiente lista definitiva de admitidos para el puesto de un monitor de natación, una vez finalizado el periodo de subsanación:

Admitidos:

Nº REG.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	Puntos Formación	Puntos Experiencia	TOTAL
1985	70355385H	Daniel García Espada	1,25	0,60	1,85
1992	06279854A	Mª del Rocío Romero Muñoz	0,50	0,10	0,60
2045	06273649P	José Manuel Ramírez Torres	1,40	0,60	2,00
2053	06279678B	Juan Carlos Casas Villaseñor	2,00	1,10	3,10
2069	06279043C	Marta Muñoz Jiménez	0,50	0,20	0,70
2075	06278064F	Fco. Javier Esquinas Lara	1,30	0	1,30
2082	06276964B	Diego Contreras López	0,50	0,40	0,90
2081	70357469D	Elisa Benavent Villaseñor	0,50	0,20	0,70



AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

Segundo: Quedando convocados en el Ayuntamiento de Miguel Esteban, **el día 26 de junio de 2013, a las 09:00 h.**

Tercero: El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente/a: D^{o/a} Virginia Villalba Torres.

Secretario/a: D^{o/a} Ramón Gómez-Gordo Abengoza.

Vocales: D^{o/a} M^a Gema Morales Flores.

D^{o/a} Miguel Ángel Torres Yébenes.

D^{o/a} M^a José Villalba Lara.

En Miguel Esteban, a 25 de junio de 2013.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Casas Jiménez

ANTE MÍ,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Ángel Parra Requena